

Registro Libro 2.^o folio 126, Número 126,

Condert.
Mina de Curita sulfatada

Don Gobernador.

El día 23 de Agosto he pasado al término donde ha-
ce la mina que se refiere este expediente delegan-
do al Amador facult^{do} de esta Inspección p.^a para el
reconocimiento y sus consecuencias ~~de~~ manifestar
a V. S. que no ha podido tener efecto p.^a haber manifes-
tado el interesado que la tenía abandonada. En con-
secuencia le dispono lo que juzgue conveniente.

Paraguará 6 Dto 1886

El Ing.^o Inspector

Agustín Martí Alcibarr



Visto el precedente informe, y atendiendo a lo
expuesto por el representante, no ha lugar
a la admisión del presente registro. Comense-
ron en los libros Diario y Registro de Minas
de esta provincia, y hagan de ello inmediata-
mente notificación administrativa al interesado
o su representante.

Paraguará 11 de febrero de 1887.



El Comd.^{te} La Rosa